

## DECRETO

De conformidad con las atribuciones que me confieren el artículo 112 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de Noviembre de 1986, por medio del presente HE RESUELTO

Primero.- Convocar sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local, para el día 5 de octubre de 2017, a las 12:45 horas, en el Despacho de la Alcaldía de este Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), en primera convocatoria, y en su caso, una hora después en segunda, con el orden del día que a continuación se transcribe:

1. Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a las sesiones celebradas los días 5 y 20 septiembre de 2017 por la Junta de Gobierno Local.
2. Aprobar, si procede, Padrón de la Tasa de Mercado de Abastos, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2017.
3. Aprobar, si procede, certificación de obra número 1, correspondiente a las obras dimanantes del Proyecto Eliminación de Barreras Arquitectónicas en calle La Luna, calle 1º de Mayo y calle de La Salud, en La Carlota.
4. Prestar conformidad, si procede, a la certificación de obra número 1, correspondiente a las obras dimanantes del Proyecto Fase II Mejora de Infraestructuras Viarias en Camino de La Plata en El Arrecife, tramo entre calle Cantueso y calle Los Jazmines.
5. Aprobar, si procede, adjudicación del contrato menor para la prestación del servicio docente de talleres itinerantes 2017, en La Carlota.
6. Aprobar, si procede, adjudicación del contrato de servicio de limpieza viaria del municipio de La Carlota (Córdoba).
7. Aprobar, si procede, adjudicación del contrato de suministro de combustible: Lote número 1, suministro gasóleo C o B, indicado para calefacción con destino a los colegios públicos, escuela infantil Matrona Mª del Valle y Unidad de Día Municipal para Personas con Discapacidad de La Carlota.
8. Aprobar, si procede, expediente de contratación para la adjudicación del contrato de obras dimantes del proyecto de construcción de edificio para aseos, almacén y vestuarios en El Garabato.
9. Aprobación de Facturas.-
10. Asuntos de Urgencia.-
11. Dación cuenta de la resolución de Alcaldía número 2422-2017, relativa a la adjudicación del contrato menor para la ejecución de la memoria técnica de construcción de pista de skate en La Carlota (Córdoba).
12. Ruegos y Preguntas.-

Segundo.- Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Ttes. de Alcalde, miembros de la Junta de Gobierno Local.

Av de Carlos III, 50, 14100 La Carlota, Córdoba  
Tlfno. 957 30 00 01 - 957 30 06 80  
[www.lacarlota.es](http://www.lacarlota.es)

Código seguro de verificación (CSV):

**CD17 5FD4 5072 CE36 6ABE**

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Alcalde GRANADOS MIRANDA ANTONIO el 4/10/2017

Firmado por La Secretaria MOLINA CANTERO MARIA DEL CARMEN el 4/10/2017



CD175FD45072CE366ABE

Num. Resolución:

**2017/00002538**

Insertado el:

**04-10-2017**

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en La Carlota (Córdoba).

El Alcalde-Presidente,

Antonio Granados Miranda.

La Secretaria General,

M<sup>a</sup> Carmen Molina Cantero.

(Firmado electrónicamente)

cc001\_convocatoria

Av de Carlos III, 50, 14100 La Carlota, Córdoba  
Tlfno. 957 30 00 01 - 957 30 06 80  
[www.lacarlota.es](http://www.lacarlota.es)

Pág. 2 / 2

Código seguro de verificación (CSV):  
**CD17 5FD4 5072 CE36 6ABE**



CD175FD45072CE366ABE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<http://www.lacarlota.es>

Firmado por Alcalde GRANADOS MIRANDA ANTONIO el 4/10/2017  
Firmado por La Secretaria MOLINA CANTERO MARIA DEL CARMEN el 4/10/2017

Num. Resolución:  
**2017/00002538**

Insertado el:  
**04-10-2017**